

ACTA No. 7/2019

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 19 DE JUNIO DEL 2019
POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA,
AGUASCALIENTES 2017-2019.**

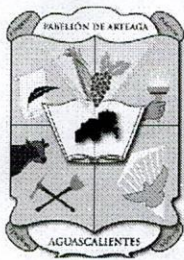
En la ciudad de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, siendo las nueve horas del día diecinueve de junio del año dos mil diecinueve, se dio inicio a los trabajos de la presente sesión ordinaria de Cabildo para lo cual el Secretario del H. Ayuntamiento pasó lista de asistencia informando al C. Presidente Municipal la presencia de nueve miembros del H. Ayuntamiento y la existencia del quórum legal, por lo que el Presidente Municipal declaró la apertura legal de los trabajos de la presente sesión siendo las nueve horas con treinta y siete minutos del día diecinueve de junio del dos mil diecinueve.

A continuación se aprobó por unanimidad el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaratoria de apertura de la sesión;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
5. Presentación, discusión y aprobación del nombramiento como Subdirector de Seguridad Pública y Vialidad del municipio al Suboficial Juan Manuel Esparza Rodríguez;
6. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la cuenta pública del municipio correspondiente al primer trimestre del año, meses de enero, febrero y marzo 2019;
7. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la donación de distintos bienes muebles al Patronato de Ferias y Fiestas Municipales de Pabellón de Arteaga;
8. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la donación de distintos bienes muebles a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Pabellón de Arteaga;
9. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la desincorporación y enajenación de distintos vehículos obsoletos;
10. Presentación, discusión y aprobación en su caso del incremento de la compensación a los elementos operativos de seguridad pública;
11. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la adquisición de 20 contenedores para el servicio de limpia con recursos del fondo IV del ramo 33;
12. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la nomenclatura oficial del asentamiento humano San Isidro Labrador;
13. Informe de las Comisiones;
14. Asuntos Generales;
15. Clausura de la sesión.

El presidente municipal solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad de los presentes, en cuanto a su contenido al no haber intervención alguna se sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad.



Siguiendo el Orden del día, se puso a discusión el nombramiento como Subdirector de Seguridad Pública y Vialidad del municipio al Suboficial Juan Manuel Esparza Rodríguez, lo cual fue sometido a discusión y votación, siendo aprobado por unanimidad, luego de lo cual se le tomó la protesta de ley a dicho funcionario y se le hizo entrega del nombramiento respectivo.

Acto continuo hicieron uso de la palabra algunos regidores quienes exhortaron al subdirector se conduzca con honradez y pleno respeto a los derechos humanos, dando en todo momento un trato respetuosos a los ciudadanos pabellonenses.

En seguida se pasa al siguiente punto del Orden del día, Presentación, discusión y en su caso aprobación de la cuenta pública del municipio correspondiente al primer trimestre del año, meses de enero, febrero y marzo 2019, se concedió el uso de la palabra al C. Lic. Sergio Delfino Vargas, Encargado de la Dirección de Finanzas y Administración del Municipio, así como al C. Lluamar Adair Aguayo Quiroz Subdirector de Finanzas, quienes explicaron el contenido de dichas cuentas, luego de lo cual se concedió el uso de la palabra a los siguientes regidores:

En primer término la regidora licenciada Guillermina Torres Campos preguntó por qué razón se presentan las cuentas con tanto retraso, siendo que anteriormente se presentaban cada mes. Al respecto aclaró el personal de finanzas que se debe a que hubo un cambio en los sistemas informáticos.

Siguió la regidora diciendo que las cuentas se las entregaron con muy poco tiempo y no hubo oportunidad de revisarlas, por lo que propuso posponer su análisis, a lo que tomó la palabra el regidor, Tec. José Lazarín Hernández y señaló: "Nada más quiero informarles compañeros que me doy cuenta y todavía hasta el viernes me decía el licenciado, muy preocupado Yuma, estuve investigando la cuestión de pedir unos datos ahí, los veía muy preocupados, creo que el trabajo que estamos haciendo lo hemos sacado uno a uno para mí nada más sería la aclaración en su momento, creo que están muy abiertos para hacerlo, me decía el licenciado que estaban atrasados con los tres meses que no la iban a poder sacar, estaban todos trabajando, no crean que nada más uno, toda la gente cuando fui estaban trabajando, lo único que he observado es que se modificó el código a petición del Biólogo Luis Felipe y no veo que ingresen por multas o por tumba de mezquites, que se siguió dando por acá para los corrales, no veo yo".

El presidente municipal propuso hacer el estudio de las cuentas y si quedara alguna duda que Finanzas se las aclare en cualquier momento con posterioridad, a lo que estuvo conforme la regidora, licenciada Guillermina Torres Campos dijo: "Me parece bien".

El presidente municipal informó a los munícipes señaló que hay preocupación sobre el estado financiero de los municipios, por los recortes que ha hecho el gobierno federal a diversos programas, fondos que anteriormente los municipios podían acceder para hacer obras adicionales. Hasta ahora no ha habido absolutamente nada, se está a punto de cerrar un posible apoyo para cultura, para la Feria de la Revolución, dijo que la semana que entra irá a México para una gestión de obra. Aunado a lo anterior ha habido poca recaudación tanto en predial como en agua potable, por lo que instruyó al personal correspondiente para que se realice una campaña, casa por casa.

Luego de solventadas la dudas expuestas por lo munícipes, se sometió a votación la cuenta pública del municipio correspondiente al primer trimestre del año, meses de enero, febrero y marzo 2019, aprobándose por mayoría de los presentes, con la abstención de la regidora Guillermina Torres Campos".

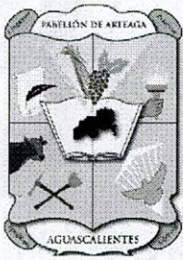
A continuación, como siguiente punto se pasa a discusión y aprobación en su caso de la donación de distintos bienes muebles al Patronato de Ferias y Fiestas Municipales de Pabellón de Arteaga, para

Alfonso...
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]

Guillermina Torres Campos

[Signature]
[Signature]
[Signature]



lo cual el personal de la Dirección de Finanzas y Administración explicó los pormenores del caso, mismos que fueron analizados y discutidos por los integrantes del ayuntamiento, luego de lo cual se sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Acto seguido se pasa al siguiente punto del orden del día, discusión y aprobación en su caso de la donación de distintos bienes muebles propiedad del municipio a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Pabellón de Arteaga, asunto que fue ampliamente explicado por personal de la Dirección de Finanzas y Administración, aclarando las dudas que fueron surgiendo, como la expuesta por la regidora licenciada Guillermina Torres Campos acerca del porqué si hay dos pipas en la relación aparece solo una, sobre el particular se aclaró por parte del Director de CAPAPA, que una pipa es propiedad del municipio y la otra es propiedad del INAGUA y CAPAPA la tiene en comodato. Una vez aclaradas las diversas dudas planteadas por los munícipes, se sometió a votación el acuerdo de cabildo que autoriza la donación de diversos bienes muebles propiedad del municipio a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Pabellón de Arteaga, en los términos de la relación anexa a dicho acuerdo.

Se pasó al siguiente punto del Orden del día, desincorporación y enajenación de distintos vehículos obsoletos del patrimonio municipal, asunto que fue ampliamente explicado por el personal de la Dirección de Finanzas y Administración, luego de lo cual se concedió el uso de la palabra a los munícipes que quisieron hacerlo, que expusieron diversas dudas que fueron debidamente aclaradas, luego de lo cual se pasó a su votación aprobándose por unanimidad de los presentes.

En seguida se pasa al siguiente punto del Orden del día, presentación, discusión y aprobación en su caso del incremento de la compensación a los elementos operativos de seguridad pública, concediendo el uso de la palabra al Director de Finanzas y Administración, licenciado Sergio Delfino Vargas quien explicó a los presentes que debido a unos cursos que están tomando obligatoriamente los elementos de Seguridad Pública Municipal se tienen que multiplicar las necesidades del patrullaje, ya que otros tienen que estar trabajando veinticuatro horas por veinticuatro horas, esto exige que se les tenga que otorgar una compensación adicional, a efecto de no descuidar la seguridad del municipio, por lo que se propone dar una compensación de 1,271.60 pesos quincenales lo que arroja un total de \$671,208.00 de los seis meses que dura el curso, cantidad que se tomará del fondo IV de los \$3,000.000.00 contemplados para seguridad pública.

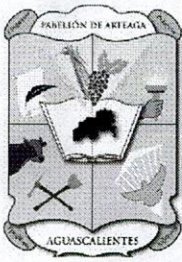
Al no haber más intervenciones, se pasó a su votación, aprobándose por unanimidad de los presentes, un incremento de la compensación a los elementos operativos de seguridad pública por el monto de 1,271.60 por quincena haciendo un total de \$671,208.48, en este punto el regidor Arnulfo Flores Jiménez hace la aclaración de que su voto va a favor pero que está pendiente la correspondiente al primero de junio para que les sea retroactivo.

Acto seguido se pasa al siguiente punto del Orden del día, aprobación de la adquisición de 20 contenedores para el servicio de limpia con recursos del fondo IV del ramo 33, para lo cual se concedió el uso de la palabra al personal de la Dirección de Finanzas y Administración a efecto de que explicaran al pleno del cabildo el asunto, señalando que el tema de los contenedores ha sido preocupación constante de esta administración, dado que hay deficiencia de ellos, muchos están dañados y otros inservibles, por lo que se considera conveniente la compra de 20 contenedores con recursos del fondo IV.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin, including names like 'Guillermina Torres Campos', 'Sergio Delfino Vargas', and 'Arnulfo Flores Jiménez'.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including 'Guillermina Torres Campos' and several other names.



Al no haber intervenciones se pasó a su votación aprobándose por unanimidad de los presentes el acuerdo de cabildo por medio del cual se aprueba la adquisición de 20 contenedores para el servicio de limpia con recursos del fondo IV del ramo 33.

Como siguiente punto del orden del día se sometió a votación la aprobación de la nomenclatura oficial del asentamiento humano denominado San Isidro Labrador.

En este punto, le fue concedido el uso de la palabra al Jefe del Departamento de Desarrollo Urbano, L. U. Israel Valencia Valdivia quien realizó una explicación a los presentes sobre el asunto y acto continuo se dio el uso de la palabra a quienes quisieron manifestar algo al respecto y mismos que fueron los siguientes:

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos dijo: "Cómo se autorizó ese fraccionamiento sin que pagaran los debidos derechos".

Al respecto el L. U. Israel Valencia Valdivia aclaró que se trata de un hecho consumado ya que fue autorizado en una administración anterior, en el año 2010 como subdivisión, no como fraccionamiento.

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos preguntó: "Eso quiere decir que los lotes que ya están escriturados las personas dueñas de esos los fueron vendiendo y haciendo sus lotes y sus calles o fue el municipio el que trazó las calles y quien tiene la obligación de darles los servicios".

El L. U. Israel Valencia Valdivia aclaró que el trazo de calles fue según la propuesta del propietario y que lo único que se está autorizando es el nombre de las calles, lo cual es una facultad exclusiva del ayuntamiento.

Al no haber más intervenciones se pasó a su votación, aprobándose por mayoría de los presentes con un voto en contra de la regidora Guillermina Torres Campos el acuerdo por medio del cual se aprueba la nomenclatura oficial del asentamiento humano "Colonia San Isidro Labrador" en los términos del plano oficial que se anexa a la presente acta.

Continuando con el Orden del día, Informes correspondientes a cada uno de los regidores y síndica municipal, mismos que fueron presentados por cada uno de los munícipes, los cuales se dan por reproducidos como si a la letra lo fueren en obvio de repeticiones, mandándose agregar a la presente acta como anexo.

Seguindo con el Orden del día, se pasa a los Asuntos Generales, concediendo el uso de la palabra a los regidores que así lo solicitaron, siendo por su orden el siguiente:

El regidor, arquitecto Juan Daniel Sandoval Robles señaló: "Para dar las gracias por el apoyo a formar el Consejo de Participación Social, el cual fue formado el diecisiete de junio, este lunes pasado con veintiún miembros, estuvo el Secretario del Ayuntamiento, el Director de Desarrollo Social, el Titular de la URSE, el Coordinador Regional del SNTE en Pabellón, Directores de Escuela de Educación Básica en Aguascalientes, de Educación Media Superior, maestras y maestros distinguidos, así como padres y madres de familia y un servidor".

El presidente municipal manifestó: "Muchas gracias regidor, agradecerle y reconocerle esta actividad del Consejo Municipal de Participación Social en Educación, que bueno que se cumplió ya con esa tarea"

El regidor, ingeniero J. Refugio Herrera Velázquez: "Sobre la conexión del alumbrado público en la calle Alfredo Robles en la Secadora Alemán que desde hace dos o tres meses lo tenían en proyecto, es la continuación, ahí por donde está el kínder, la gente tiene todo preparado pero no han conectado

Guillermina Torres Campos

[Signature]

[Signature]

[Signature]

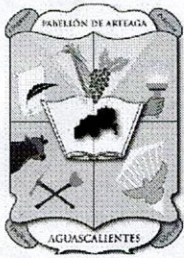
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



y me dicen a cada rato que ya tienen todo nada más es que conecten, pregunté hace dos meses y me dijeron que ya, pero no van, el contratista o a quien contrataron supuestamente ya tenía todo arreglado en Comisión Federal y las gentes están en penumbras”.

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: “Quisiera preguntar qué pasó con el anuncio que quitaron que estaba en la 16 de Septiembre esquina Venustiano Carranza, donde señalaba para ir al hospital y no recuerdo qué otro anuncio tenía, porque lo quitaron, donde lo pusieron, si no lo van a regresar qué pasó y donde quedaron las lámparas remplazadas, si se les va a dar un uso”.

El presidente municipal comentó que se investigaría y se le informaría respecto del anuncio, sobre las lámparas el regidor, ingeniero J. Refugio Herrera Velázquez le informó que están en el almacén de Servicios Públicos.

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos prosiguió: “Existe un problema en la colonia Fátima de San Luis de Letras, pusieron el alumbrado público desde en enero o febrero y a la fecha no lo han puesto en función, las personas que viven ahí no pueden hacer contrato de luz, no sé a quién le corresponde hacer los trámites necesarios”.

El presidente municipal explicó que es el mismo asunto planteado por el regidor “Es el mismo asunto que planteaba el regidor ingeniero J. Refugio Herrera Velázquez, para lo cual solicitó al arquitecto Antonio Castro informe a la asamblea.

El Subdirector de Obras Públicas, arquitecto Antonio Javier Castro Paredes, al respecto explicó que la Comisión Federal no ha procedido a la contratación a pesar de que el municipio y la empresa constructora ya cumplieron con todos los requisitos exigidos por esa dependencia y la obra se encuentra debidamente terminada, se pagó la libranza todo lo demás, por lo que ya el asunto está en manos de la CFE.

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: “Me dicen en la Colonia Fátima que han ido a la Comisión de Luz a solicitar que les hagan su contrato de luz y lo que les dicen que es porque el municipio no ha pagado si es el que debe de pagar o no ha hecho lo correspondiente”.

El Subdirector de Obras Públicas, arquitecto Antonio Javier Castro Paredes reiteró que todas las libranzas están pagadas, se tiene el comprobante de donde los constructores que hicieron esas obras cumplieron pagando su libranza, todas las constructoras ya cumplieron con sus pagos”.

El presidente municipal instruyó al subdirector para que se llame al presidente o a un integrante de los comités de obra de electrificación, para que juntos hagan presión a la comisión, invitando a cualquier regidor que quiera acompañarlos.

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: “Si vienen por el documento donde los acredita como propietarios del lote no les pueden dar el número oficial”.

El Subdirector de Obras Públicas: “Es que hay cantidad de comunidades que ni siquiera existe el nombre de la calle, entonces no puede haber número oficial como tal porque no existe la nomenclatura reconocida”.

El regidor, ingeniero J. Refugio Herrera Velázquez: “Pero algunos sí ya lo tienen, como la Secadora ya los tiene”.

El Subdirector de Obras Públicas: “Sí algunos ya”.

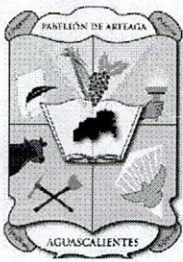
La regidora, doctora. Maricela Pulido Ruvalcaba: “En cuanto a la comisión que tuvimos de seguimiento de la compra de la grúa para Seguridad Pública, el día veinticuatro de mayo se nos informa para los avances que han tenido para la entrega, se visitó al licenciado Juan Gabriel Carrillo García, en

Guillermina Torres Campos
J. Refugio Herrera Velázquez
Antonio Javier Castro Paredes
Antonio Castro
J. Refugio Herrera Velázquez

J. Refugio Herrera Velázquez

Guillermina Torres Campos

J. Refugio Herrera Velázquez *Antonio Javier Castro Paredes* *Antonio Castro* *J. Refugio Herrera Velázquez*



Toluca Estado de México, y se informó que en un plazo límite la entrega de la grúa sería el día siete de junio, qué nos tiene de noticias”.

El Director de Finanzas, licenciado Sergio Delfino Vargas señaló: “Como ustedes se dieron cuenta con el informe que les enviamos tuvimos el contacto, aquí está Ricardo que fueron a Toluca con Natanael, con el señor que se comprometió a entregarla, nos exhibió unas fotos donde en apariencia ya estaba trabajando con el tema de la grúa, con la plataforma, estaba esperando, tengo entendido unas piezas que le llegaban en tres días, es lo único que lleva de avance, quedó que en tres días nos la entregaba le dimos siete, hizo un convenio modificatorio y todavía con el afán de no pelearnos y que nos la entregara, seguimos insistiendo día tras día a las cuatro y a las cuatro y ya no contesta, estoy sugiriendo, ir a Toluca y no venir hasta que nos entregue la grúa o el dinero”.

A ese respecto el LAE. Ricardo Padilla González señaló: “Todas las pláticas hasta el día de ayer que fue el último contacto ha sido, dame chanza no he estado en la oficina, no he estado en el taller para saber que ya está perfectamente armada, me faltan unos detalles, no me ha exhibido más información ni siquiera en qué avances va la grúa, ese día solamente nos mostró lo que era la pura base, falta ver donde estaba el vehículo, la empresa nos mencionó él que son cinco socios, cada uno fabrica una parte, es una nave industrial grande y está trabajando en camiones compactadores, en ese momento vimos como dieciséis camiones compactadores en los que está trabajando, la grúa prácticamente a mi punto de vista la está dejando atrás porque le genera espacio, si él quisiera la puede trabajar en menos de quince días porque tiene la suficiente infraestructura para fabricarla, desconozco cuál sea la verdadera razón por la cual no ha podido”.

El Director de Finanzas, licenciado Sergio Delfino Vargas: “Estamos pensando ver la forma con autoridades de Ecatepec de todo ese rumbo que nos apoyen con este señor proveedor que me supongo también ha de tener algunos contratos con gobiernos porque sí ya se me hizo mucho, la verdad desde que lo empecé a tratar me dio mala espina y se los digo, me lo recomendaron aquí abajo Luz Ma. que ya habían hecho compras y que muy perfecto...les dije para que vean que hay transparencia adelante, no hay truco en esto, si ustedes sugieren a este señor que porque ya lo conocen, adelante, ahora resulta que no...la bronca me la dejaron a mí endosada pero no hay problema, la voy a solucionar, mi intención era irnos mañana o el viernes y a buscarlo hasta que nos traigamos la grúa o el dinero porque ya es mucho tiempo”.

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos: “Y porque va ir hasta Ecatepec si aquí tiene el taller”.

El Director de Finanzas, licenciado Sergio Delfino Vargas: “No, es allá”.

La regidora, doctora Maricela Pulido Ruvalcaba dijo: “En cuestión del proyecto que le había comentado de la técnica de lavado de manos en las escuelas, le dejé una petición para ver si era posible ayudarnos con jabón líquido y con sanitas ¿Será posible? Porque me solicitó la Directora del Centro de Salud ese material, ellos ya iniciaron con lo que tenían ellos desde la semana pasada pero me dice que les iba a hacer falta y le dije que de todas formas lo solicitábamos y esperemos que sí porque nos evitaría complicaciones sobre todo”.

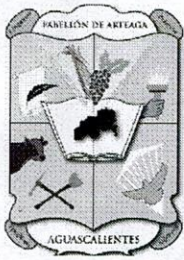
El presidente municipal: “Sí, lo reviso, de hecho hace rato estaba viendo su oficio”.

El regidor, licenciado Arnulfo Flores Jiménez: “El primer punto ya quedó aclarado que algunos regidores se acercaron con migo para preguntarme sobre los policías que no se les había pagado la primera quincena del bono que ya comentamos y que era por ello, que tendrían que pasar por cabildo puesto que iba a ser un periodo muy amplio de seis meses es mucho, eso ya quedó aclarado; el segundo

Guillermina Torres Campos

[Handwritten signatures and initials]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



tema es abonando al programa que trae el señor alcalde, vamos a implementar en Seguridad Pública un programa de preparación de cursos y talleres hacia los elementos operativos enfocado en derechos humanos, ahí mismo en el auditorio del edificio para tratar de sensibilizar un poco más a los elementos con ese primer contacto con los ciudadanos para que tengan conocimiento están abiertas las puertas para que cualquiera de ustedes que quiera nos pueda acompañar para tener ese diálogo directo y esas recomendaciones sobre el trato hacia los pabellonenses”.

La regidora, licenciada Katia Nayeli Villalobos Collazo señaló: “Quisiera saber si se están dando permisos para la venta de alcohol para llevar porque en Vergeles hay establecimientos cerca de las canchitas vendiendo, el otro día pasé por ahí y se me hizo extraño porque se supone que no estamos dando permisos, luego a mí me preguntó una persona que qué se tenía que hacer y le dije que las licencias no las estábamos dando y me dijo que mirara, ahí mismo hay muchos y alguien me comentó que ni siquiera se lo cobraron, que le dijeron –ten al cabo si funciona tu negocio a los tres meses vienes y ahora sí te cobramos– pero que se están dando así y pasó un caso ahí también en Vergeles que llegó un niño a comprar y que les dijo –Vénganse les disparo micheladas– que el señor les vendió y que la policía fue y que el que estaba vendiendo le dijo –háblale a Reglamentos yo estoy vendiendo para llevar, no se están quedando aquí– como que hizo hincapié a que Reglamentos lo permite”.

El presidente municipal aclaró que se han dado hasta hace tres meses dos permisos provisionales porque había la promesa de la empresa Corona de ellos entregarles una licencia si funcionaba el local. Hay que revisar si son esas licencias de la Corona.

La regidora, licenciada Katia Nayeli Villalobos Collazo: “No, de hecho es como un carrito, sabía que no se puede vender cerca de parques ni de escuelas y está a un lado”.

El presidente municipal dijo que en un caso de un local llamado “Cheve Chavez” que ese era uno de los permisos provisionales fue clausurado porque vender a menores de edad.

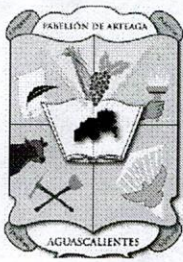
La regidora, licenciada Katia Nayeli Villalobos Collazo: “Creo que si es uno de los carritos porque no estaba ahí pero una vecina de vergeles me dice parece que tenemos feria, la gente vendiendo afuera, que se está dando, ejemplo, si quiero vender afuera de mi casa alcohol que sí me lo dan, es extraño porque sí está peligroso”.

El presidente municipal ofreció revisar el asunto y rendir un informe.

Una vez desahogados los puntos que del orden del día, se declararon clausurados los trabajos de la sesión ordinaria de cabildo del Honorable Ayuntamiento de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, siendo las catorce horas con treinta y tres minutos del día diecinueve de junio del año dos mil diecinueve.

Prof. Cuauhtémoc Escobedo Tejada
Presidente Municipal

Lic. Arnulfo Flores Jiménez
Regidor



Lic. Katia Nayeli Villalobos Collazo
Regidora

Arq. Juan Daniel Sandoval Robles
Regidor

C. Hermelinda Vera Martínez
Regidora

Lic. Guillermina Torres Campos
Regidora

Dra. Maricela Pulido Ruvalcaba
Regidora

Ing. J. Refugio Herrera Velázquez
Regidor

Tec. José Lazarín Hernández
Regidor

Prof. Margarita Luévano Flores
Síndica Municipal

Prof. Roberto Flores González
Secretario del H. Ayuntamiento